



AÑO 2013 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 028

FECHA : 04-09-2013

HORA : 15:30.-

LUGAR : Salón Municipal

ACUERDO N° 132/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad, el compendio de Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 14.08.2013, con los acuerdos N° 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131.

ACUERDO N° 133/2013/SEPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad los siguientes procesos administrativos de licitación pública superiores a 500 UTM, según lo que se detalla a continuación:

Nombre Proyecto	Monto y Fuente de Financiamiento	Proceso
Construcción Techumbre Multicancha Unión y Proceso El Durazno	\$36.584.165.- PMU - SUBDERE	Licitado y en proceso de contrato y entrega de terreno con la empresa constructora Juan Francisco Avilés Herrera E.I.R.L. RUT 76.032.695-, k por el monto total de \$36.046.131.- (Impuesto Incluido).
Construcción Camarines y Techumbre Multicancha La Campana	\$49.185.274.- PMU- SUBDERE	En Licitación.
Mejoramiento Seguridad Vial Sector Calle Baquedano e Independencia	\$49.316.000.- MTT - SUBDERE	Se licitara durante Agosto
Construcción Paraderos en Varios Sectores de la Comuna0	\$20.047.000.- MTT - SUBDERE	Se licitara durante Agosto

ACUERDO N° 134/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad autorizar a la concejala Marta Castillo Castro, para asistir a la ciudad de Valparaíso, el día

09 de Septiembre del presente, a reunirse con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para representar al concejo municipal.

ACUERDO N° 135/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar subvención consistente en un aporte de \$800.000.- al club de huaso Pedro Felipe Cortes Molina, dinero que será destinado a financiar materiales, infraestructura y premios de juegos tradicionales chilenos en estas fiestas patrias.

ACUERDO N° 136/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad realizar modificación a la ordenanza sobre funcionamiento Pampilla San Isidro 2013, con el objeto de incluir a las personas con discapacidad basado en la ley 20.422 artículo N° 33. Destinando 3 locales de variedades o juegos con una rebaja del 50% de su valor. Los locales serán entregados a quienes acrediten discapacidad previa postulación y análisis del departamento social.

ACUERDO N° 137/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N° 11. Según se detalla a continuación:

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2013

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°11

Presupuesto Municipal certificado acuerdo 182/2012 decreto 8750

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M\$

CUENTA	Detalle	M	\$	46.881
115 13 03 002 001	Programa de Mejoramiento Urbano	2	M	\$ 46.881
				46.881

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$

CUENTA	Detalle	área de gestión	M	\$	15.000
215 22 09 999 001	Arriendos	1	M	\$ 10.000	
215 31 02 002 007	Topografía	2	M	\$ 5.000	

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

CUENTA				Detalle	área de gestión	M	\$	61.881	
215	31	02	004	223 Obras Civiles	2 M	\$	46.881		
				Construcción multicancha localidad de Villaseca					
				41061202231					
215	22	04	011	Repuestos y accesorios para mantenc.Vehiculos	1 M	\$	2.000		
215	22	04	011	Repuestos y accesorios para mantenc.Vehiculos	2 M	\$	8.000		
215	24	01	004	Organizaciones Comunitarias	2 M	\$	5.000		
							TOTAL	\$	61.881

ACUERDO N° 138/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por mayoría de votos adjudicar la licitación a la empresa ELEC NOR CHILE S.A RUT 96.791.730-3, por un monto de 515,661 UF mensuales por 96 meses y un plazo de de ejecución de 120 días corridos, que comenzara a regir desde la fecha de suscripción del acta de entrega del terreno, en el marco de licitación publica “ Servicio de Reparación y Mejoramiento del Alumbrado Público con Criterio de Eficiencia Energética, comuna de Vicuña, ID N° 727202-62-LP13, según lo establecido L.O.C.M N° 18.695 Artículo 65 letra i.- según lo que refleja la siguiente votación:

VOTACION:

Concejal Aros : No Aprueba.
Concejal Rojas : No Aprueba
Concejal Ramos : Aprueba.
Concejala Castillo : Aprueba
Concejal Alquinta : Aprueba
Concejala Rojas : Aprueba.
Señor Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 139/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad realizar las próximas 2 secciones de concejo ordinario del mes en curso, el día lunes 16 de septiembre del presente, a las 08:30 y el día Miércoles 25 de Septiembre a las 15:30 horas.

ACUERDO N° 140/2013/PADIS- El Concejo aprueba por unanimidad redistribuir recursos municipales para la unidad operativa PADIS 2013, según lo que detalla a continuación:

Nombre Unidad Operativa	Capacitación y acciones Formativas	Charlas y Giras Técnicas	Establecimiento Unidades demostrativas	Días de campo/talleres	Asesorías Especializada	Gastos Generales	Monto Total
PADIS VICUÑA	0	\$1.680.000	0	\$344.505	0	\$1.475.495	\$3.500.000